

## ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE

En Lima, siendo las 13:00 horas del día 15 de enero de 2013, se reunieron en segunda convocatoria, en la Sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicado en Calle Víctor Maurtua N°135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Pedro Humberto Saravia Almeyda
2. Adriana Giudice Alva
3. Richard Inurritegui Bazán
4. David Lemor Bezdín
5. José Rubén Lozada Espinoza
6. Juan Pedro Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Luis Alberto León Dezar, Gerente del Proyecto, Edith Robles, Asistente de Contabilidad y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

### QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, el Señor Presidente da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

### AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Informe de actividades de la gerencia.
2. Carta de la Federación de Pescadores del Perú.
3. Otros asuntos de interés.

**ORDEN DEL DÍA:**

**Informe de actividades de la gerencia**

En este punto, el Sr. León hizo entrega a los presentes de un ejemplar de los Estados de la Situación Financiera de FONCOPEs al 31 de Diciembre de 2012, cuyo resumen se expresa en el siguiente cuadro:

ACTIVO	Saldos al 31.12.2012	PASIVO Y PATRIMONIO	Saldos al 31.12.2012
<b>Activo Corriente</b>		<b>Pasivo Corriente</b>	
Caja y Bancos – Aportes fijos	722,011.03	Tributos por pagar	1,795.18
Caja y Bancos – Aportes Variables	4,492,490.70	Cuentas por pagar comerciales – proveedores	91,067.50
Cuentas por cobrar armadores – Aportes fijos	16,220.94	Cuentas por pagar comerciales – proveedores ECAP	121,779.23
Servicios contratados por anticipado	0.00	Cuentas por pagar diversas – aportes por devolver	6,846.28
		Fondo aporte variable - capacitaciones	2,358,868.91
		Fondo aporte variable - subvenciones	1,697,733.70
		Fondo aporte variable - asesorías	315,520.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,230,722.67</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,593,610.80</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Resultados acumulados	1,304,383.76
		Resultados del ejercicio	(667,271.89)
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>637,111.87</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5,230,722.67</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,230,722.67</b>

Seguidamente, el señor Presidente cedió el uso de la palabra a la Srta. Edith Robles, asistente de contabilidad, quien procedió a explicar el contenido de los estados de situación financiera de FONCOPEs, constituidos por: (i) Estado de situación financiera, (ii) Estado de resultados integrales, (iii) Estado de flujo de efectivo; y, (iv) Estado de cambios en el patrimonio neto. Así como; (v) sus Anexos, Caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales – terceros, tributos por pagar, cuentas por pagar comerciales – comerciales, cuentas por pagar diversas – terceros y resultados acumulados; y, (vi) Reportes, estado de ingresos y gastos (mensual), estado de ingresos y gastos (acumulado) y presupuesto ejecutado 2012.

Continuando con su exposición, la Srta. Robles resaltó que el superávit del ejercicio resultaba negativo, explicando que ello se debía a que una parte del presupuesto del 2012 se dedujo del aporte de años anteriores, de acuerdo a lo aprobado por el Directorio de FONCOPEs. Asimismo, señaló que pese a esto, aún queda un patrimonio acumulado líquido ascendente a S/. 637,111.87.

Concluida la exposición de la Srta. Robles, el Señor Director David Lemor, solicitó mayor información sobre el concepto asesoría y consultoría que en el Estado de ingresos y gastos (por mes), figura con un costo de S/. 352,912.92.

*[Handwritten signatures and initials]*

Al respecto, el Sr. Luis León, informó que se trataba de la contratación de la empresa GM Consultoría encargada de apoyar administrativamente a la gerencia y de la selección para la acreditación de entidades de capacitación; así como, de la contratación del servicio de consultoría de campo y encuestas; y del servicio de asesoría en medios.

Seguidamente, el Sr. Lemor consultó sobre el costo del estudio de línea base; respondiendo la Srta. Robles que este servicio se prestó durante tres meses y tuvo un costo total de S/. 34,565.81.

Por su parte, la señora Directora Adriana Giudice hizo referencia al rubro cuentas por cobrar ascendente a S/. 16,220.94, consultando a la Gerencia si se había informado al Ministerio de la Producción y a la DICAPI la relación de deudores.

En el mismo sentido, el Sr. Lemor, propuso solicitar a PRODUCE información sobre el estado de las embarcaciones de los armadores deudores para confirmar que las mismas no están realizando faenas de pesca.

Atendiendo lo expuesto, el Sr. León informó que mensualmente se actualiza y remite la relación de deudores a PRODUCE para evitar que las embarcaciones de los armadores deudores puedan zarpar; y, que atendiendo a lo sugerido por el Directorio, se remitiría también a la Dicapi la relación; y, se solicitaría a PRODUCE información sobre el estado de las embarcaciones de los deudores, de las embarcaciones que pescaban antes de la Ley de cuotas y de las que continúan haciéndolo, incluyendo información de su tripulación.

A continuación, respecto a las Cuentas por pagar comerciales – Terceros, el Sr. Lemor consultó la razón por la cual figuraban S/. 121,791.73 pendientes de pago.

Al respecto, el Sr. León señaló que los pagos a las ECAPs no se realizan si estas no cumplen con todas sus obligaciones hacia FONCOPEs, entre ellas, presentar informes de asistencia y evaluaciones; agregando que, ante el incumplimiento reiterado, FONCOPEs cesa el envío de beneficiarios a las mismas.

Seguidamente, la Dra. Giudice consultó a la Gerencia si se habían registrado ingresos por mora. Respondiendo el Sr. León que se cobraban dos tipos de intereses, por mora y por renta de los aportes.

Luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio aprobaron los Estados de Situación Financiera del FONCOPEs 2012.

## II. Carta de la Federación de Pescadores del Perú

En este punto, se hizo entrega a los miembros del Directorio de una copia de la carta presentada por la Federación de Pescadores del Perú, adjuntando la Constancia de Inscripción de la nómina de su nueva Junta Directiva.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, a smaller signature below it, and several initials and scribbles at the bottom.

Al respecto, el Sr. León comentó que con la inscripción de la nueva Junta Directiva, se esperaba que la Federación presentara la documentación para la ratificación de su representante en el Directorio; o designara a un nuevo representante.

Por su parte, el Sr. Lozada agregó que en breve, la nueva Junta Directiva, remitiría a FONCOPE una carta designando a su nuevo representante.

## II. Otros asuntos de interés

En este punto, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia remitir nuevamente al Ministerio de la Producción la carta sobre el gremio de armadores, que de acuerdo al orden de prelación establecido para la conformación del Directorio de FONCOPE, le correspondía participar en el mismo, luego de la renuncia presentada por la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros Ley N° 26920.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la presente sesión siendo las catorce horas con treinta minutos (14:30 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Aguirre



Manuel Reátegui I.  
Notario-Abogado  
Lima-Perú